D. José Carlos Ollero Jiménez.
D.ª Myrian Amado Díaz-Varela.
D. Ricardo Luque Calvo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, José López-Muñiz González-Madroño.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo de Administración del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11099 *ORDEN de 22 de abril de 1974 por la que se dispone el cese de Consejero nacional de Educación en representación del Ministerio de Planificación del Desarrollo.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Ministerio de Planificación del Desarrollo,
Este Ministerio ha dispuesto que don Juan Velarde Fuertes cese como Consejero nacional de Educación, con carácter de propietario, en representación de dicho Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.
Lo que comunico a V. I., para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 22 de abril de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE TRABAJO

11100 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de diciembre de 1972 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre de 1972) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en varias Instituciones Cerradas de la Seguridad Social.
Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico en las Instituciones y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate», Vitoria

Don Fernando Diez Caballero Lasheras.—Jefe de Servicio de Cirugía General.

Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», Badajoz

Don Francisco Téllez de Peralta.—Jefe de Servicio de Cirugía General.

Ciudad Sanitaria «Ruiz de Alda», Granada

Se declara desierta la plaza de Jefe de Departamento de Medicina Interna.

Residencia Sanitaria «Carlos Haya», Málaga

Don Carlos Juárez Fernández.—Jefe de Departamento de Medicina Interna.

Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga», Oviedo

Don José Manuel Arribas Castrillo.—Jefe de Departamento de Medicina Interna.

Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera», Zaragoza

Don Gabriel Guillén Martínez.—Jefe de Departamento de Medicina Interna.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».
Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

MINISTERIO DEL AIRE

11101 *DECRETO 1544/1974, de 17 de mayo, por el que se promueve al empleo de Intendente del Aire, honorario, al Coronel del Cuerpo de Intendencia del Aire, en situación de retirado, don Eduardo Camino Barreiro.*

Por concurrir en el Coronel del Cuerpo de Intendencia del Aire, en situación de retirado, don Eduardo Camino Barreiro, las circunstancias y requisitos que determina la disposición transitoria sexta de la Ley quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas; visto el informe favorable del Consejo Superior Aeronáutico, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y cuatro,
Vengo en promoverle al empleo de Intendente del Aire, honorario, en situación de reserva, con antigüedad del día diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.
Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
MARIANO CUADRA MEDINA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

11102 *ORDEN de 11 de mayo de 1974 por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Auxiliar, vacante en el Organismo autónomo Parque Móvil Ministerial, con destino en Huelva.*

Ilmos. Sres.: Vacante una plaza de Auxiliar en la plantilla del Organismo autónomo Parque Móvil ministerial del Ministerio de Hacienda, con destino en Huelva, de conformidad con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas de 26 de diciembre de 1958 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.º del Decreto 145 de 1964, de 23 de enero y Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de junio de 1964, y en uso de las facultades que me han sido delegadas por el excelentísimo señor Ministro de la Presidencia del Gobierno he tenido a bien disponer se cubran de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. *Número de plazas.*

Se convoca una plaza de Auxiliar dotada en la plantilla presupuestaria del Organismo Autónomo, Parque Móvil Ministerial de Huelva.